



FRISCO INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT

Abril de 2009

Estimados padres y tutores:

Les estamos escribiendo para informarles sobre los nuevos lineamientos del Departamento de Educación de EE.UU. (USDE, por sus siglas en inglés) en relación a la recaudación de información sobre la raza y el origen étnico de los estudiantes y el personal de las escuelas públicas.

El USDE le requiere a todas las instituciones educativas estatales y locales recaudar información sobre el origen étnico y la raza de sus estudiantes y personal. Esta información es usada para reportes de cuentas estatales y federales así como para reportar a la Oficina de Derechos Civiles (OCR, por sus siglas en inglés) y la Comisión de Igualdad de Oportunidad en el Empleo (EEOC, por sus siglas en inglés).

<http://www.ed.gov/legislation/FedRegister/other/2007-4/101907c.pdf>

Este nuevo estándar le permite a los individuos ser identificados en las clasificaciones tanto étnicas como raciales en más de una categoría racial, si aplicara. En el pasado, los formularios de inscripción le permitían a los individuos ser identificados en sólo una categoría.

A partir del año escolar del 2009 al 2010, los reglamentos federales nos requieren pedir a las familias de nuevos estudiantes inscritos y a todos los estudiantes de reingreso completar un formulario breve para recaudar información sobre su origen étnico y raza usando el nuevo estándar federal. **Durante el primer año solamente, esta información será recaudada usando tanto el estándar actual como el nuevo.** A partir del año escolar del 2010 al 2011, esta información será recaudada usando las nuevas categorías de reporte solamente. Puede encontrar más información sobre estos estándares en

<http://ritter.tea.state.tx.us/peims/standards/0910/appf.doc>

Adjunto se encuentra el formulario estándar requerido por la Agencia de Educación de Texas para recaudar esta información. Se les pedirá a las familias volver a identificar la información de sus estudiantes al empezar la escuela el año escolar del 2009 al 2010.

Por favor responda AMBAS PARTES (Parte 1 y Parte 2)

Respetuosamente,

La Directiva del Distrito Escolar Independiente de Frisco